CORREO DEL JUZGADO jl2cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122-4123

INFORME SECRETARIA: A despacho de la señora Juez, el presente proceso ejecutivo con escrito que antecede, Sírvase proveer. Santiago de Cali, 01 de junio de 2023.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023)

DEMANDANTE:

FUNDACION FES

DEMANDADO -

MARIA CLAUDIA ORTIZ H.

RADICACION

76001-31-03-012-1999-00355-00

· Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE:

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO

ľuez

HOY			NOTIFICO	EN ESTADO	No.
				•	`
A LAS	PARTES EL C	ONTENIDO	DE LA PROVI	IDENCIA QU	E ANTECED
•					